



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Trigésima Séptima Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA (MEVA/TMG/37)

Ciudad de México, México, del 8 al 10 de agosto de 2022

Proyectos de Conclusión y Decisiones

Proyecto de CONCLUSIÓN MEVA/TMG/37/01		CREACIÓN DE UN GRUPO DE TAREA REGIONAL ESPECIALIZADO EN LA GESTIÓN DE LAS FRECUENCIAS AERONÁUTICAS	
Qué: Que, considerando que las frecuencias son un recurso limitado utilizado por las empresas alrededor del mundo para proporcionar servicios de distintos rubros, las frecuencias que anteriormente habían sido asignadas para los servicios aeronáuticos, se han venido asignando poco a poco a otros servicios y la región necesita trabajar arduamente para proteger y asegurar que los servicios aeronáuticos cuenten con las frecuencias necesarias para proporcionar de forma segura los servicios aeronáuticos presentes y futuros. Se requiere un trabajo especializado que debería ser gestionado por especialistas en esta área. En ese sentido, el Grupo MEVA/TMG coordinará con el NACC/WG la creación de un grupo de tareas especializado en esta área, que lidere las actividades y gestión del espectro para asegurar que las frecuencias necesarias para proporcionar los servicios aeronáuticos actuales y futuros este disponibles y con ello se asegure cero interferencias con otros servicios.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para que la adecuada y oportuna gestión de las frecuencias aeronáuticas realice los análisis necesarios para que los Estados CAR apoyen de manera regional las posturas de la OACI ante la conferencia CMR, apoyen la asignación oportuna de frecuencias en la región CAR y se asista en la protección de las frecuencias aeronáuticas por cada Estado.			
Cuándo: NACC/WG/07 -29 de agosto de 2022		Estado: <input type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		MEVA/TMG y ICAO	

Actualización de las listas de Frecuencias COM 1, COM 2 y COM3 de OACI:

1. COCESNA está pendiente de entregar la información de los Estados Centroamericanos.
2. Estados Unidos: pendiente de entregar los listados de las frecuencias de Puerto Rico.

DECISIÓN MEVA/TMG/37/02		CAPACITACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO (OJT) SOBRE LA GESTIÓN DE FALLAS EN LA RED MEVA	
Qué: Considerando la necesidad expresa de los miembros de la interconexión MEVA/REDDIG para una mejor gestión de los tickets de evento de fallas de la red tal como está planteados en los procedimientos de MEVA: a) la Coordinación de la red MEVA (Oficina Regional NACC) coordine un evento en línea para brindar un OJT acerca de la utilización del procedimiento para el levantamiento de ticket en caso de fallas (XXXX); en el cual participen los miembros de MEVA y el Proveedor de la red MEVA – Frequentis, b) Que los Estados Miembros de MEVA actualicen la información de los puntos de contacto del personal técnico de sus Estados que debe recibir información acerca de las fallas o actividades que afectan la red a más tardar el 20 de septiembre de 2022.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Mejorar la gestión de solución de fallas en la red MEVA de forma más inmediata, siendo esto una necesidad de los Miembros de MEVA para asegurar que los servicios están operando de forma correcta.			
Cuándo: 20 de septiembre de 2022		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		Estados Miembros de MEVA, ICAO NACC y Proveedor de la red MEVA	

DECISIÓN MEVA/TMG/37/03		SOLUCIÓN DE FALLAS EN LOS CIRCUITOS DE LA RED MEVA	
Qué: Que, considerando la necesidad de encontrar el origen y solventar las fallas entres los circuitos de Jamaica - Colombia (Barranquilla) y Cuba – México (Mérida); Jamaica, Cuba, Mexico, el proveedor de servicios MEVA y la red REDDIG realicen pruebas coordinadas en los puntos de la red MEVA en mención, integrando personal de los Estados y del proveedor de servicio para los diferentes puntos de red y en atención a los resultados de las pruebas realizar las acciones pertinentes para la solución de las fallas.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Asegurar que las comunicaciones entre los Estados a través de la red de MEVA cumple con los requisitos de disponibilidad de la red para asegurar que las comunicaciones entre los estados respalden de forma conveniente los servicios operativos.			
Cuándo: 30 de septiembre de 2022		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		Cuba, Jamaica, REDDOG, Mexico, ICAO NACC y Proveedor de la red MEVA	

DECISIÓN	
MEVA/TMG/37/04	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE VERSIÓN ACTUALIZADA DEL DOCUMENTO RFP DE CANSNET
Qué:	Impacto esperado:
<p>Que, considerando la actualización del documento RFP de CANSNET realizada por el grupo ad-hoc de CANSNET y la importancia de disponer de los comentarios de los miembros de MEVA:</p> <p>a) La Secretaría TMG envíe a los PoC del TMG de MEVA la versión actualizada del documento RFP de CANSNET para su revisión y aceptación.</p> <p>b) Los miembros, una vez revisado el documento en cuestión, envíaran los comentarios que entiendan necesarios a la coordinación del TMG, expresando su conformidad en caso de no tener ninguna recomendación de modificación.</p>	<input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional
Por qué:	
Es importante que todos los Estados revisen que sus las necesidades y requerimientos en cuanto a la red CANSNET están incluidos en el documento RFP e igualmente den su aceptación de dicho documento.	
Cuándo: 31 de agosto de 2022	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:	Estados Miembros de MEVA, OACI NACC , Grupo ad-hoc CANSNET

Procedimiento acordado con Frequentis para solventar los problemas de falta de pago:

1. Frequentis comunicará a la Oficina Regional NACC de la OACI cuando un Estados tenga una factura con más de 45 días retrasada en el pago.
2. Frequentis remitirá copia de las facturas pendientes para mejor referencia de los montos adeudados y los servicios.
3. La Oficina Regional NACC de la OACI coordinará como hasta ahora lo ha hecho con los Estados.
4. Cada Estado que por cualquier motivo tenga un pago pendiente de más de 45 días deberá remitir información acerca de las fechas en las cuales los montos adeudados serán cubiertos.